



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 09:00 horas del día trece de septiembre de dos mil veintidós, de manera presencial, con una duración aproximada de hora y media, se reunieron el Mtro. Miguel Ángel Antonio Parrodi Espinosa, Coordinador de Gabinete, el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve-Director de Planeación y Vinculación y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, la Dra. Ivonne Wiener Bercovich, el C.P. Miguel Ángel Rodas Guerrero, la Mtra. Elvia Julieta Paredón Niño y el C. José Antonio Escobar Cuevas con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da inicio con la bienvenida de los asistentes y declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Participación de la Mtra. María Elena Guadarrama Conejo, Secretaria de la Mujer
- V. Participación del Mtro. Jesús Roberto Franco González, Secretario del Ayuntamiento
- VI. Seguimiento del Comité de Adquisiciones
- VII. Seguimiento de Sesiones de Cabildo
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Fin de la Sesión

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, da la bienvenida a los presentes, posteriormente el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación hace la lectura del orden del día para dar seguimiento.



❖ Participación de la Secretaria de la Mujer

La Mtra. María Elena Guadarrama Conejo Secretaria de la Mujer, hace del conocimiento que la Universidad de la Mujer se creó con perspectiva de género, se firmaron convenios de colaboración con institución educativa la Universidad ICEL, misma que ya cuenta con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE). donde las mujeres puedan tener una formación constante, con programas flexibles y retomar sus estudios si tener que dejar de lado sus otras prioridades.

Integrante de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, solicita a la Secretaria de la Mujer que se transparente sobre el manejo los recursos financieros y que se difunda como está funcionando el proyecto de la Universidad de la Mujer para no generar desconciertos en la población educacional.

La Secretaria de la Mujer, que se les compartirá una carpeta de información del proceso de la Universidad de la Mujer con los lineamientos, incluyendo el convenio de participación con institución educativa.

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve, Director de Planeación y Vinculación, comenta al lic. Missael Adhir Quiroz Magaña, Secretario Técnico del Ayuntamiento sobre las inquietudes que tienen los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, sobre la votación en contra que emiten los regidores en la sesión de cabildo, sugieren que se argumente el voto en contra, así como la mención de las claves catastrales en sesión de cabildo y no se menciona la ubicación de estas, por lo tanto, no se sabe en donde se está dando el cambio de uso de suelo

Finalmente, el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete, agradece la participación de cada uno de los integrantes de la Comisión.

Se hará llegar por medios electrónicos el acta de sesión y la presentación a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las diez con treinta minutos, del día trece de septiembre del año dos mil veintidós se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.